

## Injusticia, desequilibrios y dependencia\*

El estudio analiza las características fundamentales del desarrollo de México a partir de la década de los treinta hasta nuestros días y establece la política a seguir.

Presenta con objetividad las repercusiones que tienen en nuestra economía factores tales como el excesivo incremento de la población, la tendencia descendente de la tasa de desarrollo, la injusta distribución del ingreso, el papel menos dinámico representado por el comercio exterior, el retraso de la agricultura con respecto a la industria, etc. Del análisis anterior deduce los aspectos que caracterizan al desarrollo económico en México, por lo que, a su juicio, éste es fluctuante, dependiente, desequilibrado y concentrador del ingreso.

Sobresale en el estudio la importancia que para la tesis del autor posee el incremento de la población, el cual neutraliza los efectos favorables del producto nacional bruto sobre la tasa de desarrollo y considera que *“si en los próximos años queremos evitar miseria, hay que aumentar la tasa media anual de aumento real del producto nacional bruto por lo menos al 10 por ciento”*.

Establece que por lo que hace a la etapa de desarrollo en que

se encuentra, México tiene más de medio siglo de atraso con relación a los Estados Unidos, Inglaterra y Francia por lo que *“la única manera de que México logre recorrer en una o dos generaciones el camino que los países maduros recorrieron en 100 años, es utilizando una nueva política económica que amplíe a su máximo el mercado interno y acelere la tasa de desarrollo”*.

Para lograr los dos postulados anteriores el autor ofrece diversas soluciones:

Una nueva política de inversión pública, basada en mayor participación del ingreso por parte del estado, para lo cual sugiere una política fiscal que distribuya en forma más justa el ingreso; reglamentación de la inversión extranjera, ya que ésta participa con más del 50% de la inversión privada, y la orientación de ésta hacia los fines que el gobierno se proponga obtener en el desarrollo económico; el aumento inmediato de sueldos y salarios y la elevación de las prestaciones sociales a los trabajadores, así como la adecuada protección a los ingresos del campesino; una política de comercio exterior congruente con la de ampliación del mercado interno, y a la vez la diversificación

de las exportaciones y la búsqueda de nuevos mercados, y una política monetaria y fiscal que se proponga fundamentalmente estimular la inversión y coadyuvar a la redistribución del ingreso.

Pese a que el autor señala con claridad que México ha llegado al límite de endeudamiento, que el campo de la inversión privada está dominado por la inversión ex-

tranjera y que cada vez es mayor el déficit de la balanza de pagos como consecuencia de nuestra dependencia tecnológica del extranjero, ofrece soluciones parciales, atomizadas, que impiden la visión de conjunto y por lo tanto no son las de fondo, estructurales, exigidas por la economía nacional.—  
MARÍA REMEDIOS HERNÁNDEZ DE AGUILAR.

\* Enrique Padilla Aragón. MÉXICO: DESARROLLO CON POBREZA. Siglo Veintiuno Editores, México, 1969, 1ª edición, 179 pp.